El lenguaje radiofónico

La radio tiene un lenguaje y un código específicos, que alterna voces y músicas/efectos sonoros. Son cuatro los componentes de este lenguaje radiofónico: **la voz, la música, los efectos sonoros y el silencio.**

Vamos a verlos uno por uno.

La voz

La voz es el elemento indispensable en el lenguaje radiofónico. La voz de los locutores/as es la herramienta que tienen para, además de transmitir información, hacer llegar al receptor mediante el volumen, el tono, el timbre, el ritmo, la entonación, las pausas... información complementaria. La voz de los locutores/as nos transmite emociones, nos hace imaginar sus rostros... ¿Quién no ha oído eso de “si la voz del locutor te enamora, no te pases por la emisora”? Entendemos como cualidades de la voz:

- El **tono** de la voz viene dado por el número de vibraciones que tienen lugar en las cuerdas vocales. Cuantas más vibraciones haya, más aguda será la voz. Cuantas menos, más grave. Mediante el tono podemos establecer ambientes sonoros: los tonos agudos se relacionan con conceptos que tienen que ver con la luminosidad y los graves con la oscuridad y la seriedad. La agudeza de un tono implica lejanía de un objeto y la gravedad, cercanía. Los tonos agudos se relacionan con alegría, optimismo o sorpresa, pero también miedo, nerviosismo y tensión. Los tonos graves con la tristeza, la melancolía y el pesimismo. En cuanto a la creación de personajes, los tonos agudos podemos relacionarlos con personajes joviales, alegres, cómicos... y los graves con personajes misteriosos, sombríos o malvados.
- La **intensidad** de la voz equivale al volumen (aunque a veces, erróneamente, la asociemos a lo que realmente es el tono). Una voz fuerte puede generarnos ira, enfado, agresividad, cólera pero también alegría y optimismo, mientras que una voz baja evoca, por ejemplo, tristeza, pesimismo, melancolía, debilidad... Mediante la intensidad podemos también reforzar la sensación de cercanía o lejanía.
- Por último, el **timbre** es la cualidad del sonido que lo diferencia de otros, aquello que lo hace distinto y que nos permite distinguirlo de otro aunque tenga el mismo tono e intensidad. Es la cualidad que nos permite diferenciar una voces o sonidos de otros. Nuestras voces tienen distinto timbre porque la manera en la que el aire choca con las

Copyright 2026

cavidades bucal y nasal, el velo del paladar, los labios, la lengua y los dientes es distinta en cada uno de nosotros. El timbre, más que las otras cualidades de la voz, es lo que hace al oyente imaginarse rasgos del locutor/a que no conoce, tanto físicos como de su personalidad.

La música

Desde sus comienzos, la música y la radio han estado estrechamente relacionadas. La música en la radio tiene diversas funciones, según *el catedrático de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Universidad Autónoma de Barcelona Armand Balsebre*:

- **función sintáctico/gramatical**: cuando usamos la música para organizar y distribuir contenidos y secciones en nuestro programa mediante intersecciones como la sintonía, la cortina, la ráfaga y el golpe musical.

 - la **sintonía** es un fragmento de entre 15 y 20 segundos que aparece al principio y al final de un programa, identificándolo y creando en el oyente una serie de expectativas. Cuando en la sintonía se superpone una voz (por ejemplo, diciendo el nombre del programa) se conoce como “careta”.

 https://www.youtube.com/embed/NCiENERX3ew
 - la **cortina** dura unos 10-15 segundos y la utilizamos para separar distintas secciones dentro de un mismo programa o contenidos diferenciados.
 - la **ráfaga** también separa distintas secciones pero su menor duración (unos 5 segundos) hace que sea más dinámica y se suele usar, por ejemplo, en los informativos.
 - el **golpe musical** es el fragmento más corto de todos (2-3 segundos) y lo utilizamos para llamar la atención del oyente en un momento determinado.

- **función programática**: aparece cuando la música es el contenido principal de nuestro programa (radiofórmula, monográficos musicales, al insertar una pieza musical en otro tipo de programa o en retransmisiones de conciertos u otros eventos musicales).
- **función descriptivo-ambiental**: cuando usamos la música para describir un ambiente, un lugar, un espacio.
- **función descriptivo-ubicativa**: cuando utilizamos una música que traslada mentalmente a un lugar o a un espacio concreto al oyente, que la asocia automáticamente, por pura convención sonoro-narrativa, con algo (sevillanas con Andalucía, por ejemplo, o los Beatles con Reino Unido en los años 60). Hay que tener aquí cuidado con el uso de los tópicos.
- **función descriptivo-expresiva**: cuando la música que empleamos crea en el oyente una determinada sensación o emoción en quien la escucha.

Copyright 2026

Los efectos sonoros

Los efectos sonoros también contribuyen a la creación de paisajes sonoros. Los efectos son sonidos (naturales o artificiales) que sustituyen a la realidad y desencadenan en el oyente una imagen auditiva ya que las asocia al mundo que le rodea (por ejemplo, sonidos de animales, de fenómenos atmosféricos...). Hay veces (por ejemplo, las señales horarias) que los efectos sonoros no tienen referente real. Los efectos de sonido pueden desempeñar distintas funciones:

- **función descriptivo-ambiental**: el sonido aparece porque forma parte de un lugar o ambiente y ayuda a describirlo (por ejemplo, si hablamos de un bosque y ponemos un sonido de pájaros).
- **función descriptivo-expresiva:** el efecto sonoro despierta en el oyente sensaciones y emociones y no está ligado al ambiente/escena. Por ejemplo, el sonido de una bocina cuando se cuenta un chiste.
- **fu****ción** (el timbre de
- **fu**s prescindir de él.

El silencio

El último elemento del lenguaje radiofónico es, paradójicamente, el **silencio**, que es la ausencia de sonido. El silencio puede aparecer:

- como elemento de **elipsis**: sucede cuando eliminamos varios elementos de una frase que puede ser comprendida por el contexto.

Copyright 2026

- como elemento de **ceugma**: cuando el silencio sustituye a un verbo o a un adjetivo que se repite.
- como elemento de **reticencia**, al dejar una oración inacabada.
- como elemento de **asíndeton**: cuando en una oración compuesta suprimimos las conjunciones.

Revision #11
Created 2023-04-19 10:01:24 CEST by Paola G
Updated 2023-05-14 10:13:48 CEST by Paola G

Copyright 2026